

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A los accionistas de SINASE ALFONSO, S.A.,

Opinión

He auditado las cuentas anuales de SINASE ALFONSO, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

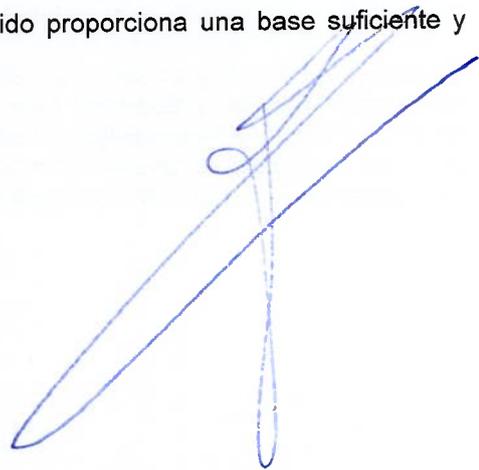
En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de mi informe.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

He determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en mi informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

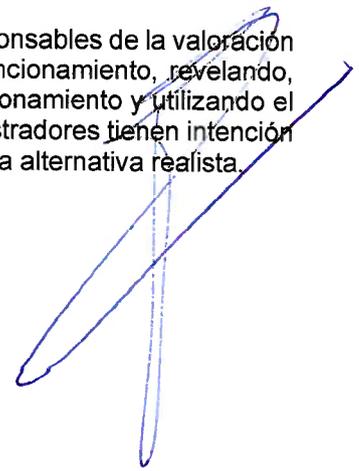
Mi opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Mi responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, mi responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existen incorrecciones materiales, estoy obligado a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Francisco Javier Ruiz Ganuza

Plaza Monasterio de Azuelo, 2 -4º B
31011 Pamplona N.I.F. 15.847.824 L

Me comunico con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Francisco Javier Ruiz Ganuza

Auditor Economista de la Corporación de Auditores REA+REGA.

Nº 12.188 del Registro Oficial Auditores de Cuentas

Plaza Monasterio de Azuelo, 2 - 4º 31011 Pamplona

FRANCISCO JAVIER RUIZ GANUZA

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 12.188)

10 de mayo de 2023

SINASE ALFONSO, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

Tudela, 28 de febrero de 2023

SINASE ALFONSO, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

A. BALANCE

B. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

C. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

D. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

E. MEMORIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

BALANCE 2022

Importes en Euros		NOTAS EN LA MEMORIA	2022	2021
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE			9.832.753,56	10.561.934,93
I. Inmovilizado intangible.	6		268.573,69	274.571,77
1. Desarrollo			13.254,30	19.462,56
3. Propiedad industrial			3.234,20	4.312,26
5. Aplicaciones informáticas			252.085,19	250.796,95
II. Inmovilizado material	5		8.586.693,05	9.010.959,69
1. Terrenos y construcciones			5.523.359,92	5.762.654,61
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			3.063.333,13	3.248.305,08
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8		799.998,00	799.998,00
1. Instrumentos de patrimonio			799.998,00	799.998,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	8		77.488,82	76.405,47
1. Instrumentos de patrimonio			74.303,44	72.107,44
5. Otros activos financieros			3.185,38	4.298,03
VI. Activos por impuesto diferido	10		100.000,00	400.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE			16.035.091,75	13.480.311,13
II. Existencias	9		9.167.945,78	6.996.656,44
2. Materias primas			9.167.945,78	6.996.656,44
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8		6.747.191,40	6.329.947,32
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			6.725.389,03	6.297.426,41
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			21.802,37	32.520,91
VI. Periodificaciones a corto plazo			12.090,59	77.265,90
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			107.863,98	76.441,47
1. Tesorería			107.863,98	76.441,47
TOTAL ACTIVO			25.867.845,31	24.042.246,06

PASIVO		2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		8.338.901,83	7.925.629,19
I. Fondos propios	8	8.252.218,37	7.925.629,19
1. Capital.		1.883.550,00	1.883.550,00
1. Capital escriturado		1.883.550,00	1.883.550,00
3. Reservas		5.641.242,35	5.610.021,84
1. Legal y estatutarias		376.710,00	348.000,00
2. Otras reservas		5.264.532,35	5.262.021,84
7. Resultado del ejercicio		727.426,02	432.057,35
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	86.683,46	
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.932.765,91	6.181.342,06
II. Deudas a largo plazo		4.739.055,67	6.021.342,06
2. Deuda con entidades de crédito	8	3.603.860,91	4.513.876,61
3. Acreedores por arrendamiento financiero	7	895.732,24	1.205.742,63
5. Otros pasivos financieros		239.462,52	301.722,82
III. Deudas con empresas del grupo a largo plazo		160.000,00	160.000,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	14	33.710,24	
C) PASIVO CORRIENTE		12.596.177,57	9.935.274,81
III. Deudas a corto plazo		8.767.768,42	6.145.574,28
2. Deudas con entidades de crédito	8	8.309.553,14	5.734.044,12
3. Acreedores por arrendamiento financiero	7	365.344,92	344.797,34
5. Otros pasivos financieros		92.870,36	66.732,82
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	16	2.200,00	2.200,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	3.826.209,15	3.787.500,53
1. Proveedores		1.537.055,51	2.295.494,11
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas		903.362,32	467.782,35
3. Acreedores varios		333.280,07	333.919,27
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		216.357,86	75.716,02
5. Pasivos por impuesto corriente		83.009,66	29.730,89
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	418.999,50	165.287,22
7. Anticipos de clientes		334.144,23	419.570,67
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		25.867.845,31	24.042.246,06

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2022

Importes en Euros	NOTAS EN LA MEMORIA	2022	2021
A OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		38.280.675,74	27.672.365,92
a) Ventas		38.236.562,38	27.633.478,33
b) Prestaciones de servicios		44.113,36	38.887,59
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	11	(28.662.666,49)	(19.614.020,54)
a) Consumo de mercaderías		(27.451.907,54)	(18.837.950,99)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(1.210.758,95)	(776.069,55)
5. Otros ingresos de explotación		198.187,20	207.283,27
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		169.987,23	166.220,06
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		28.199,97	41.063,21
6. Gastos de personal	17	(5.254.145,12)	(4.594.349,89)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(3.919.198,04)	(3.435.967,66)
b) Cargas sociales		(1.334.947,08)	(1.158.382,23)
7. Otros gastos de explotación		(2.763.071,07)	(2.136.839,82)
a) Servicios exteriores		(2.681.860,51)	(2.037.231,79)
b) Tributos		(51.216,92)	(66.647,32)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(29.993,64)	(32.960,71)
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(724.874,42)	(823.957,77)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	8.634,50	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	(28.263,44)	(2.230,40)
b) Resultados por enajenaciones y otras		(28.263,44)	(2.230,40)
13. Otros resultados		52.198,50	24.109,20
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+4+5+6+7+8+9+11+13)		1.106.675,40	732.359,97
14. Ingresos financieros		14.820,79	15.797,88
b) De participaciones en instrumentos de patrimonio (terceros)		0,00	0,90
d) De valores negociables y otros instrumentos financieros (terceros)		14.820,79	15.796,98
15. Gastos financieros		(301.979,50)	(201.725,14)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(2.400,00)	(2.400,00)
b) Por deudas con terceros		(299.579,50)	(199.325,14)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15)		(287.158,71)	(185.927,26)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		819.516,69	546.432,71
20. Impuestos sobre beneficios	10	(92.090,67)	(114.375,36)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +20)		727.426,02	432.057,35
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)		727.426,02	432.057,35

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Importes expresados en euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	NOTAS EN LA MEMORIA	2022	2.021
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		727.426,02	432.057,35
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	129.028,20	
V. Efecto impositivo	14	-36.127,90	
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		92.900,30	
Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	-8.634,50	
IX. Efecto impositivo	14	2.417,66	
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-6.216,84	
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		814.109,48	432.057,35

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	CAPITAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
A) SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	1.740.000,00	5.572.997,69	49.365,54		7.362.363,23
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	1.740.000,00	5.572.997,69	49.365,54		7.362.363,23
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			432.057,35		432.057,35
II. Operaciones con socios o propietarios.					
1. Aumentos de capital	143.550,00				143.550,00
4. Distribución de dividendos			-12.341,39		-12.341,39
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		37.024,15	-37.024,15		
C) SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	1.883.550,00	5.610.021,84	432.057,35		7.925.629,19
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	1.883.550,00	5.610.021,84	432.057,35		7.925.629,19
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			727.426,02	86.683,46	814.109,48
II. Operaciones con socios o propietarios.					
4. Distribución de dividendos			-100.836,84		-100.836,84
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		31.220,51	-331.220,51		-300.000,00
E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	1.883.550,00	5.641.242,35	727.426,02	86.683,46	8.338.901,83

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Importes expresados en euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NOTAS EN LA MEMORIA	2022	2021
		A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		819.516,69	546.432,71
2. Ajustes del resultado		1.050.782,22	1.030.811,14
a) Amortización del inmovilizado.		724.874,42	823.957,77
b) Correcciones valorativas por deterioro.	5,6	19.120,14	18.695,71
d) Imputación de subvenciones.		-8.634,50	
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado.	6	28.263,45	2.230,40
g) Ingresos financieros.		-14.820,79	-15.797,88
h) Gastos financieros.		301.979,50	201.725,14
3. Cambios en el capital circulante		63.406,91	-479.274,47
a) Existencias.		-2.171.289,34	-1.810.402,25
b) Deudores y otras cuentas a cobrar.	9	-418.351,02	-2.829.797,60
c) Otros activos corrientes.	8	65.175,31	44.188,80
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	8	2.587.871,96	4.116.736,58
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-325.970,71	-185.904,51
a) Pagos de intereses.		-301.979,50	-201.725,14
c) Cobros de intereses		14.820,79	15.797,88
d) Cobros (- pagos) por impuesto sobre beneficios.		-38.812,00	22,75
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación.(1+2+3+4)		1.607.735,11	912.064,87
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones		-628.237,92	-588.948,25
b) Inmovilizado intangible.		-85.915,20	-38.737,97
c) Inmovilizado material.	5	-540.126,72	-548.623,37
e) Otros activos financieros.	6	-2.196,00	-1.586,91
7. Cobros por desinversiones		14.112,65	36.470,74
c) Inmovilizado material.		13.000,00	14.000,00
e) Otros activos financieros.	6	1.112,65	22.470,74
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión.(6+7)		-614.125,27	-552.477,51
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		111.015,00	143.550,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		111.015,00	143.550,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	8		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		-972.365,49	-505.712,51
a) Emisión		59.700,00	160.150,00
2. Deudas con entidades de crédito		-950.964,93	-623.445,19
b) Devolución y amortización de:	8		
2. Deudas con entidades de crédito	8	-81.100,56	-42.417,32
4. Otras deudas.			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		-100.836,84	-12.341,39
a) Dividendos	3	-100.836,84	-12.341,39
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación. (9+10+11)		-962.187,33	-374.503,90
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES. (5+8+12)		31.422,51	-14.916,54
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		76.441,47	91.358,01
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		107.863,98	76.441,47

MEMORIA

Ejercicio 2022

1. Actividad de la empresa

SINASE ALFONSO, SA (en adelante la sociedad), se constituyó en el año 1941; posteriormente ha sufrido diversas modificaciones, transformándose en Sociedad Anónima el 29 de diciembre de 1975 y operando desde dicha fecha bajo la denominación actual. El 12 de marzo de 1992 adaptó sus Estatutos a la nueva legislación mercantil.

Su domicilio social se encuentra establecido en Tudela, Polígono Las Labradas, Vial Madrid números 8-10

Constituye su objeto social: la compraventa de bienes o cualquier otra clase de metales férricos o no férricos, su manipulación y transformación y cualquier otra actividad que con los mismos tenga relación o sea conexas, incluso el comercio de importación y exportación.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Según las normas de consolidación el conjunto de sociedades formado por SINASE ALFONSO, S.A. y por la sociedad dependiente SINASE FERRALLA Y TRANSFORMADOS, S.L.U. forman un Grupo de Sociedades a los efectos de la aplicación de las Normas de Consolidación.

No obstante, al no superar los límites establecidos en el artículo 258 de la Ley de Sociedades de Capital puede no formular cuentas anuales consolidadas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y se han preparado de acuerdo con el marco de información financiera aplicable, entre los que se encuentran los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 24 de junio de 2022.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La empresa SINASE ALFONSO, S.A. ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, no existiendo ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- La Sociedad evalúa la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de las inversiones en empresas del Grupo y los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable. El deterioro se determina como se indica en la nota 4. La determinación del valor recuperable implica el uso de estimaciones por la Dirección. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por la Dirección. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del 5º año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales.

Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.

- Recuperabilidad de créditos fiscales activados (Nota 10)
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 8)
- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4)
- Reconocimiento de ingresos (Nota 11)

d) Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2022 las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021. Ambos se encuentran auditados.

e) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

i) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. Aplicación de resultados

La aplicación de resultados del ejercicio 2021 y la propuesta de su aplicación en el ejercicio 2022 por parte de los administradores, se indican a continuación:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe 2021</u>	<u>Importe 2022</u>
Saldo de la cuenta Pérdidas y ganancias	432.057,35	727.426,02
Total	432.057,35	727.426,02
<u>Aplicación</u>		
A Reserva legal	28.710,00	
A Reserva Especial Inversiones	246.000,00	545.000,00
A Reservas voluntarias	56.510,51	569,52
A Dividendos	100.836,84	181.856,51
Total	432.057,35	727.426,02

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

4. Normas de registro y valoración

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si

procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

ELEMENTO	AÑOS	% ANUAL
Desarrollo	4	25%
Propiedad Industrial	10	10%
Aplicaciones Informáticas	4	25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Desarrollo

Se valora por el importe de los gastos realizados. Se amortizan en 4 años.

Propiedad industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Sociedad es de 10 años.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

ELEMENTOS	AÑOS	% ANUAL
Construcciones	33	3%
Instalaciones	15/20	6,6% / 5%
Maquinaria y utillaje	10/15	10% /6.6%
Mobiliario y equipo de oficina	10/15	10% /6,6%
Equipos informáticos	4	25%
Elementos de transporte	8/4	12,5%/25%

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2022 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4 Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como, los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

a) Activos financieros

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones

comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa

participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de

deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con

cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- a) Son pasivos que se mantienen para negociar;
- b) Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

c) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5 Existencias

Se valoran al precio medio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias fuera inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarían las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.7. Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8. Ingresos y gastos

Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

El control de un bien o servicio hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes. En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La empresa produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido el activo en conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión

significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen a medida que ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo o con personas o entidades vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con el valor normal de mercado. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13^a del Plan General de Contabilidad:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13^a.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 15^a.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador.

5. Inmovilizado material

Los movimientos durante los ejercicios 2021 y 2022 de cada partida del balance, incluida en este epígrafe, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

Ejercicio 2022

	SALDO INICIAL	ENTRADAS DOTACIONES	SALIDAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
COSTE					
Terrenos y construcciones	10.963.469,77	0,00	0,00	0,00	10.963.469,77
Instalaciones técnicas y otro inmov. material	8.903.628,23	249.957,95	41.263,45	0,00	9.112.322,73
Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	19.867.098,00	249.957,95	41.263,45	0,00	20.075.792,50
AMORTIZACION ACUMULADA					
Terrenos y construcciones	5.200.815,16	239.294,69	0,00	0,00	5.440.109,85
Instalaciones técnicas y otro inmov. material	5.655.323,15	393.666,45	0,00	0,00	6.048.989,60
Inmovilizado en curso y anticipos					
	10.856.138,31	632.961,14	0,00	0,00	11.489.099,45
SALDO NETO	9.010.959,69				8.586.693,05

Ejercicio 2021

	SALDO INICIAL	ENTRADAS DOTACIONES	SALIDAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
COSTE					
Terrenos y construcciones	10.982.068,53		18.598,76		10.963.469,77
Instalaciones técnicas y otro inmov. material	7.551.798,22	1.357.993,63	6.163,62		8.903.628,23
Inmovilizado en curso y anticipos					0,00
	18.533.866,75	1.357.993,63	24.762,38	0,00	19.867.098,00
AMORTIZACION ACUMULADA					
Terrenos y construcciones	4.963.702,83	239.480,68	2.368,35		5.200.815,16
Instalaciones técnicas y otro inmov. material	5.179.707,63	481.779,14	6.163,62		5.655.323,15
Inmovilizado en curso y anticipos					
	10.143.410,46	721.259,82	8.531,97	0,00	10.856.138,31
SALDO NETO	8.390.456,29				9.010.959,69

En el ejercicio 2014 se adquirió a la empresa del grupo SINASE FERRALLA y TRANSFORMADOS, SL, un elemento de transporte por 21.900 €. En este ejercicio se ha amortizado en 1.971 €, y ha quedado totalmente amortizado.

La empresa cuenta en su inmovilizado material con diversos elementos totalmente amortizados que no resultan obsoletos técnicamente y que son utilizados:

GRUPOS INMOVILIZADO	Importe 2022	Importe 2021
Construcciones	765.295,18	765.295,18
Instalaciones técnicas	405.192,83	403.682,36
Maquinaria	1.057.397,00	1.048.789,02
Utillaje	86.331,70	86.331,70
Mobiliario	12.032,70	12.032,70
Equipos proc.de información	118.480,51	111.473,35
Elementos de transporte	342.156,35	320.156,35
Otro inmovilizado material	305,15	305,15
TOTAL	2.787.191,42	2.748.065,81

No existen inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

Se han recibido las siguientes subvenciones relacionadas con el inmovilizado material:

Por Inversiones Pymes en 2021:	111.015 €
Por Instalación Solar Fotovoltaica:	18.013,20 €

Las dos naves industriales localizadas en el Polígono Las Labradas de Tudela (Navarra) cuyo valor neto contable a 31-12-2022 es de 5.483.658,93 euros, se encuentran hipotecadas en garantía de cinco préstamos bancarios.

Al 31 de diciembre de 2022, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto incluye (valor de adquisición) los siguientes elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.:

- Tres máquinas, por 1.930.002,9 euros.
- Dos elementos de transporte, por 55.007,52 euros.
- Una plataforma de carga, por 25.400 euros.
- Instalación solar, por 143.811,09 euros.

El valor de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 4.324.824,40 euros y 1.198.535,52 euros, respectivamente.

La cuenta de pérdidas y ganancias incluye una pérdida de 28.263,45 € derivada de la enajenación de unas máquinas EPI,s. por 853,56 € y por la baja de diversos elementos de utillaje por 27.409,89 €.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. Inmovilizado intangible

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

Ejercicio 2022

	SALDO INICIAL	ENTRADAS DOTACIONES	SALIDAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
COSTE					
Desarrollo	80.185,79	0,00	0,00	0,00	80.185,79
Propiedad industrial	10.780,62	0,00	0,00	0,00	10.780,62
Aplicaciones informáticas	700.401,70	85.915,20	0,00		786.316,90
	791.368,11	85.915,20	0,00	0,00	877.283,31
AMORTIZACION ACUMULADA					
Desarrollo	60.723,23	6.208,26	0	0,00	66.931,49
Propiedad industrial	6.468,36	1.078,06	0,00	0,00	7.546,42
Aplicaciones informáticas	449.604,75	84.626,96	0,00	0,00	534.231,71
	516.796,34	91.913,28	0,00	0,00	608.709,62
SALDO NETO	274.571,77				268.573,69

Ejercicio 2021

	SALDO INICIAL	ENTRADAS DOTACIONES	SALIDAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
COSTE					
Desarrollo	66.781,29	13.404,50			80.185,79
Propiedad industrial	10.780,62				10.780,62
Aplicaciones informáticas	676.838,23	25.333,47	1.770,00		700.401,70
	754.400,14	38.737,97	1.770,00	0,00	791.368,11
AMORTIZACION ACUMULADA					
Desarrollo	55.352,75	5.370,48			60.723,23
Propiedad industrial	5.390,30	1.078,06			6.468,36
Aplicaciones informáticas	355.125,33	96.249,42	1.770,00		449.604,75
	415.868,38	102.697,96	1.770,00	0,00	516.796,34
SALDO NETO	338.531,76				274.571,77

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es de 321.004,33 euros.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1 Arrendamientos financieros

A 31 de diciembre, los activos de esta naturaleza registrados en el balance se han reconocido inicialmente por su valor razonable según este desglose:

Elementos de transporte..... 80.407,52 euros

En las mismas cuentas se han computado otros gastos adicionales devengados antes de su puesta en funcionamiento, por un importe de 2.755,02 euros.

Maquinaria..... 1.930.002,90 euros

En las mismas cuentas se han computado otros gastos adicionales devengados antes de su puesta en funcionamiento, por un importe de 58.780,07 euros.

Instalación solar..... 140.404,84 euros

En las mismas cuentas se han computado otros gastos adicionales devengados antes de su puesta en funcionamiento, por un importe de 3.406,25 euros.

La información de los arrendamientos financieros en los que la Sociedad ha sido y es arrendataria en 2022 es la siguiente:

Arrendamientos financieros: Información del arrendatario		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio		1.261.077,16	1.550.539,97
Valor de la opción de compra		32.001,78	30.482,02
Cuotas pendientes			
		Pagos mínimos	
		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
— Hasta un año		365.344,93	344.797,34
— Entre uno y cinco años		832.843,33	993.482,59
— Más de cinco años		62.888,90	212.260,04

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.

7.2 Arrendamientos operativos

El importe total de las cuotas por arrendamientos operativos reconocidos como gastos del ejercicio ha sido de 61.005,71 euros, según el siguiente detalle:

Renting maquinaria y vehículos..... 39.020,71 €

Alquiler copiadora y carretilla..... 1.390,59 €

Alquiler maquinaria a SINASE F. Y T. ... 20.594,41 €.

8. Instrumentos financieros

8.1 Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena –los créditos y débitos con la Hacienda Pública no se reflejan en este apartado–, es la siguiente:

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad tanto a largo plazo clasificados por categorías es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores repr. deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Activos a VR-CPyG								
Activos F. a coste amortizado					3.185,38	4.298,03	3.185,38	4.298,03
Activos F. a coste								
Activos a VR-PN	74.303,44	72.107,44					74.303,44	72.107,44
TOTAL	74.303,44	72.107,44			3.185,38	4.298,03	77.488,82	76.406,47

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores repr. deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Activos a VR-CPyG								
Activos F. a coste amortizado					6.725.389,03	6.297.426,41	6.725.389,03	6.297.426,41
Activos F. a coste								
Activos a VR-PN								
TOTAL					6.725.389,03	6.297.426,41	6.725.389,03	6.297.426,41

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es totalmente de efectivo (107.863,98 euros). El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Pasivos F. a coste amortizado o coste	4.499.593,15	5.719.619,24			399.452,52	461.722,82	4.899.045,67	6.181.342,06
Pasivos a VR-CPyG								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	4.499.593,15	5.719.619,24			399.452,52	461.722,82	4.899.045,67	6.181.342,06

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías, es:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
CATEGORÍAS	Pasivos F. a coste amortizado o coste	8.674.898,06	6.078.841,46			3.419.270,36	1.833.530,30	12.094.168,41	7.912.371,76
	Pasivos a VR-CPyG								
	— Cartera de negociación								
	— Designados								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
TOTAL		8.674.898,06	6.078.841,46			3.419.270,36	1.833.530,30	12.094.168,41	7.912.371,76

Otra información

a) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La sociedad participa en el 100% del capital de "SINASE FERRALLA Y TRANSFORMADOS, SL" constituida el 14 de diciembre de 2001, domiciliada en Tudela (Navarra) Vial CF Navarra, 17, cuya actividad en origen era la manipulación y transformación de metales férricos y no férricos. Esta actividad fue prácticamente absorbida por la matriz, traspasando a la misma un parte reseñable de los medios materiales y humanos. En la actualidad su actividad es la cesión en arrendamiento de bienes muebles (maquinaria especializada) y la gestión de compras. El importe del capital y reservas de la sociedad es de 816.838,77 euros, y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 presenta un resultado positivo de 392.712,69 €.

b) Otro tipo de información

- Deudas con garantía real:

DEUDAS	IMPORTE	GARANTIA
Préstamos bancarios	3.400.184,74	Hipoteca Instalaciones de Las Labradas

- Los límites de las pólizas y líneas de descuento son los siguientes:

Entidades de crédito	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total líneas de descuento	5.575.000,00	2.757.955,26	2.817.044,74
Total pólizas de crédito	2.174.000,00	1.048.586,95	1.125.413,05

8.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

a) Información cualitativa

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés. El programa de gestión del riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por la Dirección. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros junto con el resto de las unidades operativas de la Sociedad. La dirección proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez o inversión del excedente de liquidez.

La Sociedad tiene entre sus principios básicos definidos el cumplimiento de las normas de buen gobierno corporativo.

La actividad económica de la Sociedad como tal entraña un potencial riesgo para el cual los administradores tratan de construir una sólida estructura que mitigue dichos riesgos hipotéticos.

Riesgo de crédito.

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible, principalmente, a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias saneadas.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre varios de sus clientes.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financieros, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con tales activos, se detalla en el siguiente cuadro:

	Clases de activos financieros			
	Créditos deudores comerciales		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2021		77.902,39		77.902,39
(+) Corrección valorativa por deterioro		18.695,71		18.695,71
(-) Reversión del deterioro		-5.363,02		-5.363,02
(-) Salidas y reducciones		-18.571,68		-18.571,68
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021		72.663,40		72.663,40
(+) Corrección valorativa por deterioro		19.120,14		19.120,14
(-) Reversión del deterioro				0,00
(-) Salidas y reducciones		-22.089,63		-22.089,63
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022		69.693,91		69.693,91

Riesgo de liquidez.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Dirección Financiera de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

Los vencimiento de los activos financieros de la Sociedad son todos a corto plazo excepto 3.185,38 euros de las fianzas cuyo vencimiento es superior a un año.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	2023	2024	2025	2026	2027	Más de 5	TOTAL
Deudas							
Deudas con entidades de crédito	8.309.553,14	952.408,30	910.820,10	682.542,29	586.000,12	472.090,10	11.913.414,05
Acreedores por arrendamiento financiero	365.344,92	342.299,22	193.980,40	147.192,57	149.371,14	62.888,90	1.261.077,15
Otros pasivos financieros	82.870,36	47.892,52	47.892,52	47.892,52	47.892,45	47.892,47	332.332,84
Deudas con emp.grupo y asociadas	2.200,00					160.000,00	162.200,00
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	1.537.055,51						1.637.055,51
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	903.362,32						903.362,32
Acreedores varios	332.280,07						332.280,07
Personal	216.357,86						216.357,86
Administraciones públicas	502.009,16						502.009,16
Anticipo de clientes	334.144,23						334.144,23
Deuda con características especiales							
TOTAL	12.595.177,57	1.342.600,04	1.162.693,02	877.627,38	783.263,71	742.871,47	17.494.233,19

Riesgo de mercado.

Comprende el riesgo de tipo de cambio, el de tipo de interés y otros riesgos de precio.

No existe riesgo de tipo de cambio en este ejercicio.

El riesgo de tipo de interés, como gasto financiero, surge de los préstamos bancarios concertados. Actualmente está en continuo crecimiento el Euribor, por lo que la empresa debe vigilar esta escalada en los tipos.

b) Información cuantitativa

El importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financieros, así como el importe de los ingresos financieros imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con tales activos, se detalla en el siguiente cuadro:

CLASES		Correcciones valorativas por deterioro		Ingresos financieros imputados en pyg relacionados con estos activos	
		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Instrumentos de patrimonio				0,90
	Valores representativos de deuda				
	Créditos, derivados y otros	19.120,14	18.692,71	14.820,79	15.796,98
	TOTAL	19.120,14	18.692,71	14.820,79	15.797,88

La Sociedad en el ejercicio 2022 figura como avalado en una serie de contratos de garantía, cuya descripción e importe es la siguiente:

- Avaes bancarios a favor de proveedores: 105.156,22 euros.
- Aval bancario a favor del Gobierno de Navarra: 7.840 euros
- Avaes del ICO a favor de entidades de crédito por préstamos concedidos por un importe total de 1.150.000 €, de acuerdo con los requisitos y cobertura establecidos en el RDL 8/2020 y en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de marzo de 2020.

8.3 Transferencias de activos financieros

	Valor en libros de activos cedidos al 31/12/22	
	Valor de los activos	Valor de los pasivos asociados
Instrumentos de patrimonio		
Valores representativos de deuda		
Créditos comerciales	2.757.955,26	2.757.955,26
TOTAL	2.757.955,26	2.757.955,26

	Valor en libros de activos cedidos al 31/12/21	
	Valor de los activos	Valor de los pasivos asociados
Instrumentos de patrimonio		
Valores representativos de deuda		
Créditos comerciales	2.745.179,59	2.745.179,59
TOTAL	2.745.179,59	2.745.179,59

La Sociedad ha realizado cesiones de activos financieros de tal forma que una parte de los mismos o su totalidad, no cumple las condiciones para la baja del balance, señaladas en el apartado 2.9 de la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros, siendo los mismos "Descuento de efectos comerciales".

8.4 Fondos propios

En 2001 se procedió a red denominar el capital social a euros, así como a ajustar el valor nominal de las acciones al céntimo más próximo. Con este motivo se redujo el capital en 7,26 euros quedando establecido en 360.600 euros representado por 6.000 acciones nominativas, de 60,1 euros de valor nominal cada una, iguales, acumulables, indivisibles totalmente suscritas y desembolsadas

En el ejercicio 2008 se procedió a ampliar capital con cargo a reservas disponibles, resultando un capital social de 1.032.000 euros, representado por 6.000 acciones de 172 euros de valor nominal.

En el ejercicio 2009 se amplió nuevamente el capital con cargo a reservas disponibles, resultando un capital social de 1.140.000 euros, representado por 6.000 acciones de 190 euros de valor nominal cada una, iguales, acumulables e indivisibles y totalmente desembolsadas.

En el ejercicio 2010, se suscribió una nueva ampliación de capital de 600.000 euros con desembolso de aportaciones dinerarias. En la actualidad el capital que asciende a 1.740.000 euros, está representado por 6.000 acciones de 290 euros de valor nominal cada una, iguales, acumulables e indivisibles y totalmente desembolsadas.

En el ejercicio 2021, se ha suscrito una nueva ampliación de capital de 143.550 euros con desembolso de aportaciones dinerarias. En la actualidad el capital que asciende a 1.883.550 euros, está representado por 6.495 acciones de 290 euros de valor nominal cada una, iguales, acumulables e indivisibles y totalmente desembolsadas

Reserva Legal:

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31 de diciembre de 2022, la sociedad tiene dotada esta reserva hasta el límite mínimo que establece la ley.

Dividendos:

Al cierre del ejercicio los dividendos distribuidos los cinco últimos años han sido:

Correspondientes al ejercicio 2018:	45.975,38 euros
Correspondientes al ejercicio 2019:	30.912,44 euros
Correspondientes al ejercicio 2020:	12.341,39 euros
Correspondientes al ejercicio 2021:	100.836,84 euros

9. Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	EJC 2022	EJC 2021
Comerciales	9.167.945,78	6.996.656,44
Materias primas y otros aprovisionamientos		
Productos en curso		
Anticipos a proveedores		
Total	9.167.945,78	6.996.656,44

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

No se han capitalizado gastos financieros en las existencias

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

10. Situación fiscal

Impuestos sobre beneficios

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Importe del ejercicio 2022		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			727.426,02
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	92.090,67		92.090,67
Diferencias permanentes	102.635,14	4.456,95	98.178,19
Diferencias temporarias:			
_ con origen en el ejercicio			
_ con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
Base imponible (resultado fiscal)			917.694,88

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido			3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo		b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por B.I. negativas	Otros créditos	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
_ A operaciones continuadas	-92.090,67		0,00		-92.090,67
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos				-86.683,46	-86.683,46

Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por B.I. negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
_ A operaciones continuadas	-29.846,43		-84.528,93		-114.375,36	
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					0,00	

Activos y pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos: El detalle y movimientos durante el ejercicio es el siguiente:

	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos por impuestos diferidos				
Por deducciones pendientes	400.000,00		300.000,00	100.000,00
Pasivos por impuestos diferidos				
Por subvenciones de capital		86.683,46		86.683,46

Dado su elevado volumen (600.000 euros) y, teniendo en cuenta que tienen un límite anual respecto de la cuota íntegra, las deducciones por inversión en activos fijos nuevos correspondientes al ejercicio 2008 se activaron por un importe de 400.000 euros siguiendo un criterio razonable de prudencia fiscal; dicha consideración estuvo basada en la estimación actual respecto de la deducibilidad de las mismas en el futuro. En este ejercicio se ha determinado la reducción contable de los activos por impuestos diferidos en 300.000 euros. La sociedad tiene en principio un plazo de 15 años (hasta el 2023) ampliables hasta el 2026 para aplicar la deducción.

La sociedad al cierre del 2022 no tiene bases imponibles negativas pendientes de aplicación, habiéndose compensado las últimas en el ejercicio 2021.

Si bien la Sociedad aún no ha presentado la declaración del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2022, en el cómputo de la previsión para dicho impuesto se aplicarán las siguientes deducciones:

Deducción por Inversión en Activos Fijos Nuevos	38.295,08
Deducción por innovación tecnológica	57.898,82

Diferencias permanentes:

Gastos no deducibles	102.635,14
Ingresos no imputables	4.456,95

Reserva Especial Inversiones

Se va a proponer a la Junta General la dotación de 545.000 € a la Reserva Especial Inversiones regulada en la LF 26/2016 que permitiría reducir la base imponible en 245.250 €.

Hasta el ejercicio 2014, la sociedad tributó en régimen de consolidación fiscal junto con la sociedad dependiente SINASE FERRALLA Y TRANSFORMADOS, SL cuyos datos se han detallado en el punto correspondiente de la memoria.

Para el ejercicio 2015 y siguientes se renunció a la tributación consolidada.

Otros impuestos y Seguros Sociales

La Sociedad se encuentra en situación corriente en las declaraciones y pagos de cuotas que le corresponden por IVA, así como por las retenciones de IRPF practicadas a sus empleados, perceptores de rentas de capital, comisionistas y profesionales libres.

Igualmente se encuentra en situación corriente en lo relativo a declaraciones y pagos de seguros sociales.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

11. Ingresos y Gastos

El importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad puede analizarse geográficamente como sigue:

Ventas: Mercado	EJC 2022	EJC 2021
Ventas Navarra	21.154.404,47	16.347.849,90
Ventas resto del Estado	11.526.531,45	8.276.953,71
Ventas Unión Europea	5.473.098,49	3.041.617,59
Ventas Exportación	126.641,33	5.944,72
	-----	-----
	38.280.675,74	27.672.365,92

Otra información sobre contratos con clientes:

No cabe diferenciar por tipología diversa a los clientes y contratos.

La totalidad de las ventas se realizan a empresas mediante contratos en los que se determinan los precios, los plazos de entrega y las características de los productos.

La práctica totalidad de los contratos de venta son a corto plazo, aunque a veces se encuadran en programas de suministro a medio plazo.

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios corresponde a bienes y servicios transferidos en un momento dado.

Las ventas se realizan directamente a los clientes, sin intermediación.

El detalle de la composición del saldo de clientes es la siguiente:

Detalle del Saldo de Clientes	EJC 2022	EJC 2021
Cientes Mercado Nacional	3.100.609,16	2.940.483,84
Cientes Unión Europea	894.014,45	659.690,10
Cientes Exportación	45.826,43	
Efecto descontados Nacional	2.757.955,26	2.745.179,64
Efectos Impagados Nacional	-73.016,28	-47.927,17
	-----	-----
	6.725.389,02	6.297.426,41

El importe de los anticipos recibidos de clientes a cuenta de futuras entregas de bienes o servicios es de 334.144,23 €. Estos anticipos se registran en el pasivo del balance hasta la entrega de los bienes, momento en el que se reconoce el ingreso.

Al cierre del ejercicio no hay obligaciones asumidas pendientes de cumplimiento en relación con los contratos vigentes con clientes que puedan considerarse como pasivos.

El desglose de la partida 4.a) y 6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	EJC 2022	EJC 2021
1. Consumo de mercaderías	-27.451.907,54	-18.837.950,99
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	-29.623.196,88	-20.648.353,24
- nacionales	-19.852.331,92	-15.258.688,86
- adquisiciones intracomunitarias	-7.668.413,20	-4.847.920,50
- importaciones	-2.102.451,76	-541.743,88
b) Variación de existencias	2.171.289,34	1.810.402,25
3. Cargas sociales:	-1.334.947,08	-1.158.382,23
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	-1.108.021,57	-963.522,34
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	-226.925,51	-194.859,89
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	52.198,50	24.109,20

12. Provisiones y contingencias

Se han contabilizado en la cuenta de gastos de personal el importe estimado de la remuneración por objetivos del 2022 y los atrasos del convenio (año 2022) a los que la empresa debe hacer frente durante el ejercicio 2023 por un importe de 95.253,68 € y 121.262,21 €, respectivamente.

13. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pueda incurrir la Sociedad quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.

14. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y característica de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias, se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	EJC 2022	EJC 2021
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	86.683,46	0,00
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	36.834,47	41.063,21

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	EJC 2022	EJC 2021
SALDO BRUTO AL INICIO DEL EJERCICIO		
(+) Recibidas en el ejercicio	129.028,20	
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-8.634,50	
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO BRUTO AL FINAL DEL EJERCICIO	120.393,70	0,00
SALDO NETO DE IMPUESTOS DIFERIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO	86.683,46	0,00

Importe de los saldos pendientes:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Entidad dependiente	Personal clave de la dirección de la empresa	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
1. Inversiones financieras a largo plazo.			
a. Instrumentos de patrimonio.	799.998,00		
B) ACTIVO CORRIENTE			
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo			
2. Inversiones financieras a corto plazo			
e. Otros activos financieros.			
C) PASIVO NO CORRIENTE			
1. Deudas a largo plazo.			
e. Otros pasivos financieros.	160.000,00		301.722,82
D) PASIVO CORRIENTE			
1. Deudas a corto plazo.			
e. Otros pasivos financieros.	2.200,00		44.977,84
2. Deudas con características especiales a corto plazo			
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
b. Proveedores a corto plazo	903.362,32		

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2021	Entidad dependiente	Personal clave de la dirección de la empresa	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
1. Inversiones financieras a largo plazo.			
a. Instrumentos de patrimonio.	799.998,00		
B) ACTIVO CORRIENTE			
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo			
2. Inversiones financieras a corto plazo			
e. Otros activos financieros.			
C) PASIVO NO CORRIENTE			
1. Deudas a largo plazo.			
e. Otros pasivos financieros.	160.000,00		301.722,82
D) PASIVO CORRIENTE			
1. Deudas a corto plazo.			
e. Otros pasivos financieros.	2.200,00		66.732,82
2. Deudas con características especiales a corto plazo			
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
b. Proveedores a corto plazo	467.782,35		

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	EJC 2022	EJC 2021
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	144.678,44	138.586,61

Los importes percibidos por los miembros del órgano de administración de la Sociedad han sido las siguientes:

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración	EJC 2022	EJC 2021
1. Retribuciones consejo y dietas	150.000,00	91.556,10

En cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente, con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades Anónimas, se detallan las siguientes participaciones efectivas que los Administradores poseen directa e indirectamente, junto con los cargos y funciones que ostenta en las mismas al 31 de diciembre de 2022, en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Sociedad

ADMINISTRADOR	SOCIEDAD	OBJETO SOCIAL	CARGO
Jesús Serrano Moreno	Sinase Ferralla y Transformados, SL	Arrendamiento	Presidente CA
Florencio Hernández Catalán	Sinase Ferralla y Transformados, SL	Arrendamiento	Vicepresidente CA
Begoña de Miguel Recalde	Sinase Ferralla y Transformados, SL	Arrendamiento	Secretaria CA

A los efectos de lo previsto en el art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital, no se han detectado situaciones de conflicto de interés en los que pudieran incurrir los administradores o personas vinculadas a ellos.

17. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad desglosado en un número suficiente de categorías y niveles y el número medio de empleados en el curso de ejercicio distribuidos por categorías, es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo	Plantilla media							
	Hombres		Mujeres		Total		Plantilla media	
	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021	Ejerc. 2022	Ejerc. 2021
Consejeros	2	2	1	1	3	3		
Directores generales y presidentes ejecutivo s					0	0		
Resto de directores y gerentes	2	2			2	2	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	19	17	2	2	21	19	20	19
Empleados contables, administrativo y otros	9	7	8	10	17	17	17	15
Comerciales, vendedores y similares	10	11	2	1	12	12	12	12
Resto de personal cualificado	37	35			37	35	36	36
Ocupaciones elementales	41	33			41	33	36	25
Total	120	107	13	14	133	121	123	109

En el apartado "Ocupaciones elementales" se ha computado un empleado con contrato de trabajo temporal que tiene una discapacidad superior al 33%.

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2022 por los auditores de cuentas ascendieron a 9.600 euros. Los honorarios se han cargado exclusivamente por la realización de la auditoría de cuentas.

18. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

CONCEPTO	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	DIAS	DIAS
Periodo medio de pago a proveedores	36,94	40,49
Ratio de operaciones pagadas	37,02	41,00
Ratio de operaciones pendientes de pago	34,21	23,15
	IMPORTE	IMPORTE
Total pagos realizados	45.952.007,12	39.166.404,98
Total pagos pendientes	2.773.697,90	3.097.195,73

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

Volumen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad		2022
Concepto	Importe	Porcentaje
Volumen monetario	40.208.006,23	87,50
Número de facturas	8.788	89,16

En Tudela, a 28 de febrero de 2023

INFORME DE GESTION

Ejercicio 2022

1. SITUACION DE LA SOCIEDAD

La Sociedad SINASE ALFONSO, S.A. se dedica a la compraventa de bienes o cualquier otra clase de metales férricos o no férricos, su manipulación y transformación y cualquier otra actividad que con los mismos tenga relación tanto a nivel nacional como internacional.

Este sector contribuye en gran medida al desarrollo económico y social en un mercado cada vez más competitivo exigente y global.

Durante el ejercicio 2022, la empresa ha continuado posicionándose en los clientes actuales, reforzando su presencia e incrementando sus relaciones con clientes nuevos.

2. EVOLUCION Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

Los resultados del ejercicio 2022 de la sociedad, a pesar de la incertidumbre política y económica, han seguido la senda alcista iniciada en ejercicios anteriores..

A. Ventas e ingresos

La cifra de ventas alcanzada por SINASE ALFONSO, SA en el ejercicio 2022 ha aumentado a 38.280.675,74 euros frente a los 27.672.365,92 en el ejercicio 2021, lo que representa un incremento del 38,34 %.

Con respecto a la distribución de la cifra de negocios por áreas geográficas, el mercado exterior ha representado el 14,63 %.

B. Ebitda

En términos de EBITDA, la sociedad ha alcanzado la cifra de 1.798.980,26 €, frente a 1.534.438,94 del ejercicio precedente. Este incremento se explica, fundamentalmente, por el citado aumento de ventas.

C. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los resultados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias antes de impuestos presentan la siguiente estructura:

RESULTADO DE EXPLOTACION	1.106.675
RESULTADO FINANCIERO	-287.159

D. Beneficio neto

El beneficio neto alcanzado por la sociedad antes de impuestos en el ejercicio 2022 ha ascendido a 819.516,69 €. En este apartado apuntar que la sociedad en el ejercicio anterior había compensado todas las bases imponible negativas, resultando un impuesto sobre beneficios corriente positivo.

E. Inversiones

Entre las inversiones realizadas por la sociedad, por un importe aproximado de 335.000 euros, son destacables:

- las realizadas para la mejora/innovación de los sistemas de gestión informáticos con recursos propios, para evitar la dependencia de empresa exteriores
- Instalación solar Fotovoltaica Fase II

Se han financiado con fondos propios y mediante contratos de leasing.

F. Deuda bancaria

En cuanto a la estrategia financiera, en el ejercicio 2018 se acordó con las entidades Banco de Santander, BBVA, Caixabank y Caja Rural la refinanciación de la deuda bancaria a largo plazo en unas condiciones de plazo y tipos favorables.

La novación extiende el vencimiento hasta finales del 2028, lo que ha contribuido a la estabilidad financiera y a la estructuración adecuada de la deuda bancaria.

En 2020, se obtuvieron préstamos bancarios por un importe 1.150.000 € con el Aval del ICO, de acuerdo con los requisitos y cobertura establecidos en el RDL 8/2020 y en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de marzo de 2020.

Se están cumpliendo regularmente todos los pagos a la fecha de su vencimiento.

3. PRINCIPALES MAGNITUDES DEL BALANCE

Las magnitudes más significativas del mismo son las siguientes:

TOTAL ACTIVOS	26.867.845
FONDO MANIOBRA	3.438.914
PATRIMONIO NETO	8.338.901

4. INDICADORES DE CARÁCTER FINANCIERO

Los indicadores más representativos del presente ejercicio son los siguientes:

Ratio de solvencia técnica	Activo corriente/pasivo corriente	1,27
Ratio de autonomía	Patrimonio neto/ pasivo exigible	0,48
Cash-Flow	Resultado+ amortizaciones	1.452.300,44

5. INDICADORES DE CARÁCTER NO FINANCIERO

a) Información medioambiental

En la contabilidad de la sociedad correspondiente a las adjuntas cuentas anuales del ejercicio que se cierra, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento sobre información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 2001.

b) Información sobre el personal

El número medio de empleados-as que la Sociedad ha tenido en su plantilla durante 2022 ha sido de 123 (109 en 2021). En el punto 17 de la Memoria del ejercicio, se detalla, además, la distribución por categorías y sexos.

No existe ninguna cuestión relevante respecto al personal de la empresa.

6. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES.

La actividad de la empresa está sujeta a los ciclos económicos y, por tanto, a las condiciones del entorno económico financiero donde se desarrolla.

Toda actividad económica entraña un riesgo y por ello hay que tratar de identificarlos, valorar su potencial y construir una sólida estructura económico-financiera, apoyada por los instrumentos complementarios de cobertura necesarios, que nos permita afrontar los hipotéticos problemas que se nos puedan presentar.

Podemos considerar que estamos expuestos a los siguientes riesgos:

Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible, principalmente, a sus deudas comerciales.

El riesgo de crédito de fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias saneadas.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre varios de sus clientes.

Riesgo de liquidez:

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Dirección Financiera de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de circulante contratadas.

Riesgo de mercado:

Comprende el riesgo de tipo de cambio, el de tipo de interés y otros riesgos de precio.

No existe riesgo de tipo de cambio en este ejercicio.

El riesgo de tipo de interés, como gasto financiero, surge de los préstamos bancarios concertado. Actualmente está en continuo crecimiento el Euribor, por lo que la empresa está atenta a la escalada en los tipos.

Riesgos laborales:

La Sociedad da cobertura a todas las materias que la Ley de Prevención de riesgos laborales contempla, de forma directa o subcontratada con empresas homologadas por la Administración.

Riesgos fortuitos:

Cualquier actividad económica, en sí misma, supone un riesgo, potencial e imprevisible, y es obligación de los Administradores prever la posibilidad de que cualquier acontecimiento fortuito afecte de forma grave a la empresa.

7. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La situación de guerra en el este de Europa está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio, incremento de los tipos de interés y de la inflación.

En todo caso, la empresa está adoptando medidas tendentes a abordar los desafíos identificados, preservar la tesorería y a acomodar los costes en consonancia con los niveles de producción esperados en esta situación excepcional. Estos planes incluyen estrategias para mejorar la eficiencia, reducir los costos, aumentar los ingresos y mejorar la satisfacción del cliente. Asimismo, se trata de identificar posibles amenazas al desempeño futuro, como los cambios en las tendencias del mercado, la competencia y la evolución tecnológica para adoptar estrategias de mitigación para abordar estos riesgos.

Todo ello hace esperar una continuidad en el nivel de ventas alcanzado y la consiguiente mejora en los resultados.

8. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO.

Hemos de indicar que con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido acontecimientos importantes de carácter significativo que vayan a tener algún efecto sobre los estados financieros y la situación global de la Sociedad, salvo lo indicado en el siguiente apartado.

9. ACCIONES PROPIAS Y ACTIVIDADES EN I+D

Durante el ejercicio 2022 el importe desembolsado por actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica es de 385.992,11 € en relación con el proyecto denominado "Diseño y desarrollo de soluciones de almacenaje industrial modular".

No hay operaciones con acciones propias.

En Tudela, a 28 de febrero de 2023